



IADR

International Association
for Dental Research

2020 IADR División Chile *CALL FOR ABSTRACTS*

IMPORTANTE: en caso de que un abstract sea aceptado para ser presentado en la reunión, es necesario que el(la) autor(a) responsable del trabajo, actualice su membresía IADR antes del 25 de Julio del 2020 para poder presentar, y ser incluido en el libro de resúmenes de la reunión.

Beneficios para socios IADR

Información importante: Debido a las condiciones excepcionales de este año, que nos obligan a realizar nuestra reunión de manera virtual, sólo existirá la posibilidad que un número limitado de resúmenes aceptados puedan ser seleccionados para presentaciones orales cortas. Todos los otros resúmenes, que sean aceptados por su calidad científica pero que no sean seleccionados para presentación oral corta, serán igualmente publicados dentro del libro de resúmenes de la Reunión Anual, y los autores principales recibirán su certificación correspondiente.

Fechas importantes:

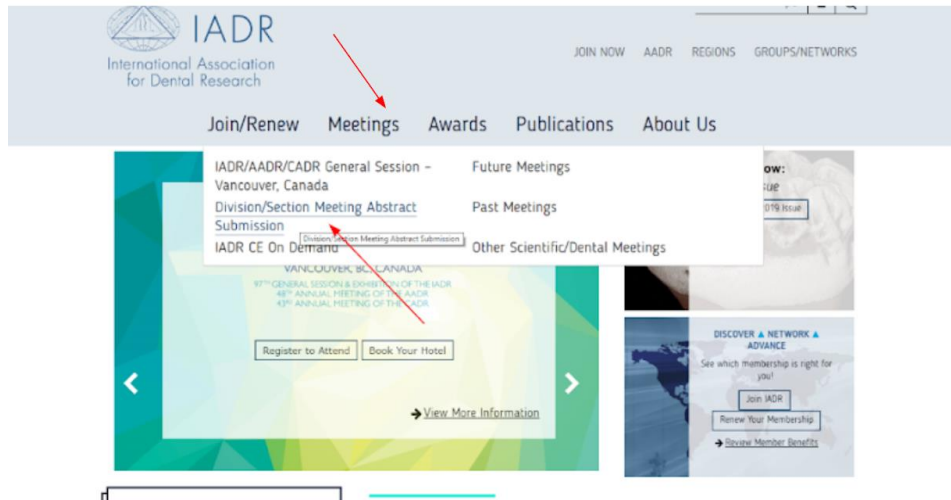
- 10 de junio: se abre envío de abstracts.
- 8 de Julio: se cierra envío de abstracts.
- 9-15 de Julio: selección de abstracts.
- 20 de Julio: notificación de aceptación.
- 30 y 31 Julio: Reunión Anual Virtual.
-

¿Qué debo hacer para enviar mi abstract?:

Estar registrado en el sitio web IADR internacional y acceder a tu cuenta como usuario en este link (<https://www.iadr.org/My-IADR>).

Si no estás registrado puedes [registrarte aquí](#).

Luego de ingresar en tu cuenta debes pasar el cursor por el botón Meetings y hacer clic en Division/Section Meeting Abstract Submission, como se muestra en la siguiente figura:



Luego seleccionar Chilean-IADR 2020/XXXII Reunión Anual IADR División, como se muestra en la siguiente figura:



Para enviar el abstract debes hacer clic en  y luego [Create New Submission](#)

Luego deberás completar **en inglés**, Título (máximo 10 palabras, cada palabra con mayúscula inicial), Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones.

En el segundo paso, deberás seleccionar el tipo de presentación que prefieras: póster u oral (**para efectos de esta reunión no aplica el formato poster**), e indicar al menos 2 palabras clave y hasta un máximo de 5.

Se debe seleccionar además si eres estudiante o no, y tipo de estudiante de acuerdo con la siguiente figura, especificando más adelante la categoría otro si esta fue seleccionada.

No
College/University/Pre-Dental or Secondary Student
DDS/DMD or BDS Student
Masters Student (no professional degree)
Masters Student (after professional degree)
PhD Student (no professional degree)
PhD Student (after professional degree)
Dual Degree Program Student
Post-doctoral (Dental or Medical Fellow and PhD)
Other

- Si eres estudiante universitario debes indicar dirección de correo electrónico y nombre del asesor o tutor graduado.
- Señalar si tuvo fuente de financiamiento y número si corresponde.
- Luego deberás señalar los autores, conflictos de interés y revisar.

¿Debo ser socio para estar registrado en IADR sitio web internacional?:

No es necesario ser socio para registrarte en la plataforma, solo debes hacerlo a través de la página web. **Sin embargo, para poder presentar tu trabajo y que éste sea publicado en el libro de resúmenes de la Reunión Virtual 2020, es necesario ser socio vigente. Para ello, si tu abstract es aceptado, tienes hasta el 25 de Julio del 2020 para actualizar tu membresía (estudiante o completa).**

Instrucciones:

1. Las personas pueden presentar solo un resumen (excluyendo conferencistas).
2. Los proyectos presentados deben ser una investigación original.
3. Los remitentes NO pueden dividir un estudio en varios resúmenes.
4. Las personas pueden ser coautores de distintos resúmenes (máximo 3).
5. El presentador debe divulgar cualquier posible conflicto de interés personal o de coautoría.
6. Los resúmenes publicados previamente (impresos o en formato electrónico) o los presentados en otra reunión no están permitidos.
7. Los resúmenes no se deben presentar en material que también se presentará en un simposio celebrado en la misma reunión.
8. Los autores de las presentaciones que luego se demuestre que contienen material previamente publicado o presentado serán sancionados y se les puede prohibir la presentación en reuniones futuras.
9. Los resúmenes deben enviarse a través del sitio de presentación de resúmenes en línea. Los faxes, fotocopias o copias enviadas por correo electrónico no serán revisados.
10. Debe recibir la aprobación de todos los coautores antes de poner sus nombres en el resumen.
11. Los resúmenes en borrador no serán revisados para su inclusión en el programa científico.

12. Los presentadores no pueden modificar sus resúmenes **después del 8 de Julio.**

Preparación para presentar el resumen

- A. Todos los resúmenes deben ser enviados a través del sistema de resúmenes de la IADR online www.iadr.org
- B. Cada resumen es revisado según su contenido científico por un comité de revisores (Scientific Group/Network Abstract Reviewers and Group Program Chairs).

Los siguientes tipos de estudios pueden presentarse en la XXXI Reunión Anual de la División Chilena:

- Revisiones sistemáticas (NO narrativas).
- Estudios clínicos (observacionales o experimentales)
- Investigación básica (teórica o aplicada).
- Investigación epidemiológica (observacional o experimental)

En relación con los estudios enviados, deben considerarse los siguientes aspectos:

1. Grupos científicos: Todos los resúmenes deben enviarse a la categoría apropiada de grupos científicos para su revisión en función su contenido. De esta manera es más probable que sea calificado por colegas con intereses similares, que se encuentren familiarizados con el tema de investigación.
2. Título: Debe estar limitado a 10 palabras o menos. Ser dinámico y concluyente en lugar de descriptivo. Se debe escribir con mayúscula la primera letra de cada palabra, a menos de que sea un artículo o una preposición. Los nombres científicos de organismos (*streptococos* o *candida*) deben ser escritos en cursiva. El título no se debe encontrar en negrita.
3. Autores: Cada autor debe ser agregado por separado, ingresando primero el nombre y luego el apellido de cada autor, luego agregar el nombre de la institución o afiliación. No incluir el departamento o unidad. Una persona debe ser puesta como el autor presentador.
4. Resumen/Abstract: Todo resumen debe ser de 300 palabras o menos. Recuerda guardar los avances del resumen. No incluir el título o los autores en esta sección, tampoco las referencias. Si la investigación fue financiada por algún organismo externo, por favor asegurarse de ingresar dicha información (agencia y número de donación, si corresponde). Toda financiación **debe** ser incluida en la presentación si es aceptada. Las tablas están permitidas, pero deben ser simples y concisas. Los gráficos e imágenes no se recomiendan a menos que sean parte integral del resumen y se limiten a uno o dos.
5. Contenido del resumen: Títulos, autores, afiliaciones no están incluidos en el límite de 300 palabras. El resumen debe contener una breve declaración de:

- a) Los objetivos de la investigación.
 - b) El método utilizado.
 - c) Resultados esenciales, esto incluye datos estadísticos relevantes,
 - d) Conclusiones.
6. Otros items: La siguiente información debe ser incluida.

. Palabras clave: Se deben seleccionar hasta 5 palabras clave, estas deben ser seleccionadas del *Medical Subject Headings (MeSH)* para poder ser utilizadas al indexar los artículos. Consultar <http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html> para obtener información de la selección de palabras clave.

a. Información de contacto: La IADR sólo se contactará con el autor presentador que figura en el resumen, independiente de quien lo haya enviado. Por lo tanto asegurarse de incluir un mail / número de teléfono correctos del autor que realizará la presentación.

Presenter Agreement

Todos los presentadores deben aceptar las siguientes condiciones al enviar un resumen:

1. Afirmando que cualquier trabajo con sujetos humanos o animales reportado en el resumen cumple con los principios rectores para los procedimientos experimentales encontrados en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, y este proyecto de investigación ha sido debidamente aprobado por mi Junta de Revisión Institucional o Comité de Ética Institucional o un cuerpo ético equivalente.
2. Afirmando que el trabajo no ha sido publicado (en forma impresa o electrónica) o presentado en otro lugar antes de la XXXII Reunión IADR.
3. Estoy de acuerdo que, si se acepta el resumen, la IADR tiene permiso para publicar el resumen en formatos impresos o electrónicos.
4. En caso de que mi abstract sea aceptado, estoy de acuerdo de inscribirme para la reunión, y en caso de no ser miembro IADR o ser miembro pendiente 2019, tendré mi membresía IADR correspondiente vigente, antes de la fecha límite del 25 de Julio de 2020.

En caso de no cumplir con lo anterior, se producirá lo siguiente:

- El resumen se retirará automáticamente del Libro de resúmenes de la Reunión Anual y del Sistema en línea.
- El remitente no podrá presentar su resumen en la reunión virtual

Cambios del presentador

- Si no puede asistir a la reunión y desea nombrar un presentador sustituto.
- El autor presentador es el único autor que puede solicitar un cambio de presentador.
- El presentador sustituto debe ser un coautor.
- El presentador sustituto NO debe presentar otro resumen en la reunión.
- Después de la fecha límite para la presentación de resúmenes, todas las solicitudes de cambios de presentador DEBEN hacerse utilizando el Formulario de Cambio / Retiro del presentador (el enlace estará disponible después de la fecha límite del resumen).
- Las solicitudes hechas usando este formulario serán revisadas manualmente.
- Las solicitudes de sustitución deben hacerse ANTES de la reunión, enviando un mail a iadrchile@gmail.com. Pensar en fecha límite
- Todos los cambios deben ser comunicados y aprobados por la directiva IADR División Chilena.

Criterios de evaluación

Los resúmenes se seleccionarán en base a la calidad científica del trabajo, será seleccionado por un panel de revisores imparciales (tres personas por grupo científico). La decisión de estos será final.

Causas comunes de rechazo.

1. Resumen no es investigación original.
2. La investigación no tiene un enfoque innovador para resolver el problema propuesto (metodología, recolección de datos, análisis o interpretación).
3. La naturaleza del problema no es explícita del título o abstract.
4. Contenido muy similar a otro resumen entregado por los mismos coautores, y debería ser combinado en una sola presentación.
5. Resumen ha sido presentado en otra presentación o previamente publicado.
6. Resumen mal planteado o no terminado, cierta información no es entregada.
 - a) Objetivos
 - b) Método
 - c) Resultados, analisis.
 - d) Conclusiones.
7. Método para la obtención de la información no es apropiada respecto al problema planteado por alguna de las siguientes razones:
 - i. Método para la obtención de la información no es suficiente para permitir mediciones apropiadas.
 - ii. Método de obtención de la muestra contiene fallas inherentes que no son reconocidas.
 - iii. Tamaño de la muestra no es suficiente para mostrar resultados significativos.
 - iv. No hay criterios definidos para la evaluación de las variables.
 - v. Grupo control cuestionable.
 - vi. No reporta grupo control.

- vii. No reporta cómo los resultados sirven para abordar el problema planteado.
- viii. La conclusión no coincide necesariamente con el método y análisis realizado.
- ix. Las conclusiones no son adecuadas, por ejemplo, existen más limitaciones que no son consideradas por el autor.
- x. La correlación podría ser fortuita, no se reporta una relación causa-efecto plausible sugerida o explícita.
- xi. Resumen no está en inglés
- xii. Resumen contiene más del número de palabras reglamentado.

Certificación:

Una vez finalizada la reunión anual 2020, IADR Chile entregará los siguientes certificados en formato digital:

- Certificado de participación, a todos los inscritos que participen de la reunión virtual.
- Certificado de autor(a) responsable (que incluirá además el título del abstract y el nombre de los co-autores del estudio) para todos los abstracts aceptados y publicados en el libro de abstracts.

Además de lo anterior, será posible extender un certificado de co-autor(a) para casos puntuales solicitados a IADR Chile, con motivos de postulación a EDF u otros pertinentes.

No se permitirán cambios al texto del resumen incluyendo errores tipográficos, datos incorrectos, etc. después del 10 de Julio 2020